



**Consejo de Acceso a la Información por la Transparencia**  
**CODAIT**  
Institucionalidad y ética

Santo Domingo, D.N.  
1 de noviembre de 2023



Señor

**Licdo. Luís Abinader Corona,**

Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura,  
y demás miembros de ese organismo.

Vía: **Secretaría del CNM, Suprema Corte de Justicia.**

Excelentísimo Sr. Presidente y distinguidos integrantes:

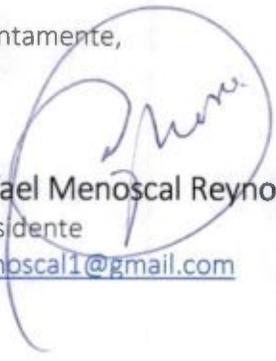
Muy cordialmente, luego de saludarle, nuestro Consejo tiene a bien someter a la consideración de ese honorable Consejo, a la **DRA. RAFAELINA PERALTA ARIAS**, a fin de que sea sometida a evaluación para formar parte del honorable Pleno del Tribunal Constitucional.

Nuestra postulante es una profesional del Derecho de una conducta íntegra, que con probada capacidad y honestidad ha ocupado distintas responsabilidades en el campo de su competencia, por lo que es merecedora de asumir como magistrada de ese alto tribunal.

En virtud de los aportes de la Dra. Rafaelina Peralta Arias al país, a través de los distintos estamentos en donde ha prestado servicios, y como ciudadana y profesional ejemplar, solicitamos la mejor ponderación de los integrantes de ese honorable Consejo, en la seguridad de que ella contribuirá de forma significativa con el Tribunal Constitucional.

Agradeciendo la atención que puedan prestarle a nuestra propuesta, les reiteramos nuestros más afectuosos saludos.

Atentamente,

  
**Rafael Menoscal Reynoso**

Presidente

[menoscal1@gmail.com](mailto:menoscal1@gmail.com)

